

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA 2026**

--- En el distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 10:00 horas del día miércoles 14 de enero de 2026, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito Av. Abelardo Quiñones N° 2371, contando con la presencia del Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana. -----

Presentes:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	SI
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	Sub Prefectura Distrito de San Juan Bautista	SI
CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO	Miembro	Policía Nacional del Perú	SI
MAGDA. GIOVANNA ESTHER PÉREZ MONTENEGRO	Miembro	Poder Judicial	SI
ABOG. SONIA QUIROZ SANTIBAÑEZ	Miembro	Ministerio Público	NO
ABOG. TEDDY SIGUAS GIERATHS	Miembro	Centro de Emergencia Mujer	SI
LIC. JOSE DANIEL MURAYARI VARGAS	Miembro	Unidad de Gestión Educativa	SI
LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ	Miembro	IPRESS I-4 San Juan de Miraflores	SI
ING. FERNANDO MERA PANDURO	Miembro	Cámara de Comercio, Industria y Turismo	SI
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ	Miembro	DEVIDA	NO
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	ONG CHS Alternativo	SI
LIC. HEIDI MARLENE JURO AGURTO	Miembro	ONG Plan International	NO
PSC. SEGUNDO PABLO IÑAPI FASABI	Miembro	C. de Salud Mental Comunitario Uka Yaki Tsawa	SI

--- Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante DS. N° 011-2024-IN; el Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista año fiscal 2026. -----

--- Iniciándose la sesión con la lectura de la agenda programada y desarrollo de la misma. -----

AGENDA

- Propuesta al pleno del CODISEC, para su aprobación a fin de integrar al gerente del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA", Psc. Segundo Pablo Iñapi Fasabi.
- Juramentación a los Nuevos Integrantes del CODISEC San Juan Bautista:
- Resumen de las Actividades Realizadas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana en el año 2025.
- Propuesta para Activar una Mesa de Trabajo.

DESARROLLO DE LA AGENDA

--- Como primer tema de agenda, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, propuso al pleno del CODISEC, para su aprobación a fin de integrar al gerente del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA", Psc. Segundo Pablo Iñapi Fasabi; por la importancia de la labor que viene cumpliendo a favor de la salud mental de poblaciones vulnerables en el distrito de San Juan Bautista, lo que contribuirá al fortalecimiento de conductas en las bases sociales. -----

Se pasó a votación a la propuesta hecha por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ; se hace sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombres y Apellidos	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u omisiones
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	SI	NO	NO
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	SI	NO	NO
CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO	Miembro	SI	NO	NO
MAGDA. GIOVANNA ESTHER PÉREZ MONTENEGRO	Miembro	SI	NO	NO
ABOG. TEDDY SIGUAS GIERATHS	Miembro	SI	NO	NO
LIC. JOSE DANIEL MURAYARI VARGAS	Miembro	SI	NO	NO
LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ	Miembro	SI	NO	NO
ING. FERNANDO MERA PANDURO	Miembro	SI	NO	NO
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	SI	NO	NO
PSC. SEGUNDO PABLO IÑAPI FASABI	Miembro	SI	NO	NO

--- Seguido, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ procedió a tomar juramento al Cmdte. PNP Darwin Ray Zarate Tello - Comisario - Comisaría 09 de Octubre; Ing. Fernando Mera Panduro - Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto y Psc. Segundo Pablo Iñapi Fasabi - Gerente del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA"; quienes se integran como nuevos miembros de este comité, en cumplimiento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Los nuevos miembros se comprometen a cumplir con las funciones y responsabilidades inherentes a su cargo en pro de la seguridad ciudadana del distrito. -----

--- Luego, el Coordinador de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. David Aquiles Reyes del Castillo informó detalladamente sobre la ejecución de todas las actividades en las distintas Líneas de Acción de los diferentes Objetivos Estratégicos de la Matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana en el año 2025 de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista; destacando que todas lograron ser ejecutados, cumpliendo con todas las actividades programadas al 100%; esto se ve reflejado en cada Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA), que se presentó al COPROSEC MAYNAS. -----

INTERVENCIONES

--- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ; mencionó que en el año 2025 se trabajó articuladamente con la Policía Nacional del Perú y los demás actores sociales que tengan que ver con la Seguridad Ciudadana, que el presupuesto de los años 2024 y 2025 han sido utilizados en la implementación y equipamiento del Serenazgo y otras actividades de seguridad ciudadana; en el año 2026 el presupuesto de Seguridad Ciudadana se redujo, por tal motivo se tuvo que cortar muchas actividades, lo cual hace que no se pueda cubrir en la totalidad el trabajo de Serenazgo, también mencionó que el año pasado se emitió la resolución para la construcción de la Comisaría de San Juan Bautista, mientras demore el trámite de la elaboración del expediente y la ejecución de la obra, puede ir funcionando hasta que tenga su infraestructura, ya que nos urge que la comisaría esté funcionando debido a que los índices delictivos que se dan por el eje de la carretera Iquitos Nauta; carretera Santo Tomas, carretera Santa Clara y la parte urbana e interurbana; además se cuenta con la colaboración de las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana. Mostro el mapa del calor donde se muestra los puntos de hechos delictivos e hizo mención que se instaló cámaras nuevas de video vigilancia de alta gama que tiene reconocimiento facial para beneficio y seguridad de los ciudadanos del distrito y que el Serenazgo multiplica su esfuerzo para atender y acudir al llamado del ciudadano. -----

--- El Ing. Fernando Mera Panduro, mencionó que le preocupa la falta de integración del Serenazgo de San Juan Bautista con el 105 de la Policía Nacional del Perú; ya que se llama para una emergencia y no contestan, mencionó que se debe apoyar a la PNP para que pueda realizar su trabajo dentro de la jurisdicción; y que se trabaje con las estadísticas de los hechos delictivos 2025 para planificar el trabajo y mitigar los hechos delictivos en el distrito. Sugirió que las cámaras de video vigilancia deben cubrir toda zonas y que la eficiencia de respuestas ante la llamada de ayuda de un ciudadano debe ser optimo. -----

--- La representante de la ONG CHS Alternativo felicitó al CODISEC por cumplir con las metas, recomendó que se trabaje con las estadísticas de la información recogida en las intervenciones que se realiza como CODISEC para ver los resultados de los operativos, campañas, ferias y otras actividades, a cuantas personas se está llegando y beneficiando estas acciones, para tomar decisiones de implementar acciones innovadoras y mejorar la atención al ciudadano del distrito. -----

--- El Gerente del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA", Psc. Segundo Pablo Iñapi Fasabi, realzo sobre la importancia de la incorporación del centro salud mental al CODISEC, indicando que la salud mental es muy importante y están prestos a brindar atención y apoyo en las atenciones que tiene como ver en el tema de salud mental a las personas que lo necesitan. -----

--- El Representante de la UGEL Maynas el LIC. José Daniel Murayari Vargas, sugiere que se informe el avance de la ejecución de actividades del CODISEC de manera Trimestral, para ver los logros que se está obteniendo. -----

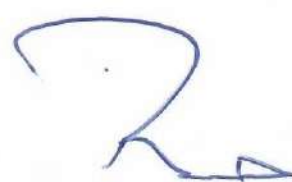
--- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ; planteo que se debe hacer llegar la Matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana a cada Miembro del CODISEC San Juan Bautista, para realizar mesas de trabajo y plantear ideas y acciones para enriquecer o mejorar el trabajo que se viene haciendo en el tema de seguridad en el distrito de San Juan Bautista. -----

ACUERDOS

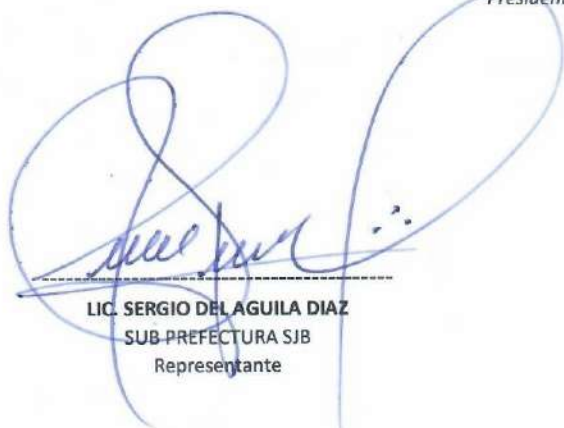
Acuerdos aprobados por UNANIMIDAD de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista:

1. Incorporar al Gerente del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA" como nuevo integrante del CODISEC SAN JUAN BAUTISTA. -----

--- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día de fecha 14ENE2026 y leída la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, proceden a firmarla en señal de conformidad.



DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ
CODISEC - SJB
Presidente



LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ
SUB-PREFECTURA SJB
Representante



CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO
COMISARIA 9 DE OCTUBRE
Representante



MAGDA. GIOVANNA ESTHER PEREZ MONTENEGRO
PODER JUDICIAL
Representante



ABOG. TEDDY SIGUA GIERATHS
Centro de Emergencia Mujer
Representante



LIC. JOSÉ DANIEL MURAYARI VARGAS
UGEL MAYNAS
Representante



LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ
IPRESS I-4 SAN JUAN MIRAFLORES
Representante



ING. FERNANDO MERA PANDURO
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Representante



LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ
ONG CHS ALTERNATIVO
Representante



PSC. SEGUNDO PABLO IÑAPI FASABI
C. de Salud Mental Comunitario Uka Yaki Tsawa
Representante